

BELLEZA Y CALIDAD DE VIDA EN INTERVENCIONES ESTATALES DE ESPACIOS PÚBLICOS.

LOS PROGRAMAS DE GOBIERNOS DE EDUARDO FREI RUIZ TAGLE Y RICARDO LAGOS

ESCOBAR EN BARRIOS VULNERABLES, COMO EJERCICIO DE REFLEXIÓN.

Pía Gamboa Wallberg

Docente y Coordinadora de innovación curricular en Arquitectura, Universidad Diego Portales (UDP). Colaboradora en Laboratorio Ciudad y Territorio, Línea de Urbanismo, Escuela de Arquitectura - Universidad Diego Portales.

RESUMEN

Este estudio examina la incorporación de la estética en los espacios públicos de sectores socioeconómicamente vulnerables en áreas metropolitanas chilenas, explorando su relación con la política, gobernanza e ideología. Se basa en la premisa de que la belleza y la confortabilidad son esenciales para una buena calidad de vida, aspectos clave en la búsqueda del derecho a la ciudad (Ducci, 2007).

La metodología se centra en la revisión de programas gubernamentales y textos académicos, con un enfoque en los gobiernos de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) y Ricardo Lagos Escobar (2000-2006). El marco teórico aborda cómo los planes urbanos han integrado discursos estéticos, influyendo en la calidad de vida y el apego al lugar, a partir de los conceptos de Lefebvre sobre la producción del espacio y su impacto en las relaciones de poder.

Se analizan los programas de Frei y Lagos, enfocados en una Política de la Pobreza según Abufhele (2019), particularmente en barrios vulnerables. La hipótesis sugiere que este enfoque diferenció el tratamiento de los espacios públicos. Para evaluar esta hipótesis, se examinan los parques Mahuidahue y Cerrillos y las evaluaciones de sus usuarios.

Palabras clave: Estética, Espacios públicos, Gobernanza.

ABSTRACT

This study examines the incorporation of aesthetics in public spaces within socioeconomically vulnerable areas in Chilean metropolitan regions, exploring its relationship with politics, governance, and ideology. It is based on the premise that beauty and comfort are essential for a good quality of life, key aspects in the pursuit of the right to the city (Ducci, 2007).

The methodology focuses on reviewing government programs and academic texts, with particular emphasis on the governments of Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) and Ricardo Lagos Escobar (2000-2006). The theoretical framework addresses how urban plans have integrated aesthetic discourses, influencing quality of life and place attachment, drawing on Lefebvre's concepts of the production of space and its impact on power relations.

Frei and Lagos' programs, centered on a Politics of Poverty according to Abufhele (2019), are analyzed, particularly in vulnerable neighborhoods. The hypothesis suggests that this approach differentiated the treatment of public spaces. To evaluate this hypothesis, the study examines the Mahuidahue and Cerrillos parks and the assessments of their users.

Keywords: Aesthetics, Public Spaces, Governance.

INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza la integración de la estética en los espacios públicos de sectores socioeconómicamente vulnerables en áreas metropolitanas chilenas, a través de los Planes y Programas Estatales implementados entre 1994 y 2006. La investigación profundiza en la interacción entre estética, política, gobernanza e ideología, y cuestiona cómo estos factores contribuyen a la configuración de la vida urbana en contextos de vulnerabilidad social. Asimismo, se discuten las maneras en que las estructuras de poder y las dinámicas de gobernanza afectan aspectos clave de la calidad de vida, como la confortabilidad y la belleza en los espacios de uso público cotidiano.

Este estudio es de particular relevancia, ya que ofrece una contribución significativa a la comprensión de cómo las decisiones políticas y estéticas impactan la vida diaria en barrios vulnerables, un área que ha recibido poca atención en la literatura existente. La metodología se basa en una revisión exhaustiva de los Programas de gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar, particularmente en la intervención de barrios con alta vulnerabilidad socioeconómica. Esta revisión se complementa con un análisis riguroso de fuentes bibliográficas especializadas, como libros y artículos académicos.

El artículo se organiza en cuatro secciones principales: la primera examina el marco teórico; la segunda expone el enfoque metodológico y plantea las preguntas de investigación; la tercera ofrece un análisis de casos específicos; y la cuarta presenta conclusiones preliminares basadas en los hallazgos obtenidos.

MARCO TEÓRICO

Esta reflexión se construye a partir del análisis de cómo, en la génesis de los Planes y Programas de intervención urbana en los sectores socioeconómicamente más vulnerables, se incorporaron discursos estéticos determinados por una gobernanza asociada a una política de la pobreza, tal como lo ha desarrollado Abufhele (2019). Las intervenciones en espacios públicos dentro de planes y programas estatales han abordado, con diversa profundidad, la sensibilidad y la expresión estética de estos espacios, a pesar de que la estética constituye una herramienta fundamental para el arraigo con el entorno.

Parafraseando a Jaramillo Cruz (2022), según Lefebvre (1974, 1991), la creación del espacio no se produce de manera natural, sino que es el resultado de interacciones políticas, sociales y económicas específicas. Lefebvre presenta tres formas de espacio en función de su producción: en primer lugar, el “concebido”, que es el ejercicio de poder derivado de la experiencia científica de los planificadores y que se “representa” a través de signos y códigos que organizan, dividen y limitan la actividad humana en el territorio (el espacio dominado); en segundo lugar, el espacio “percibido”, que corresponde a la experiencia material en la que las prácticas humanas están mediadas por el cuerpo y los sentidos; y, por último, el espacio “vivido”, que se refiere a la imaginación y lo simbólico, al sentido y significado en relación con la existencia material (el espacio apropiado). Esta tríada conceptual sugiere que el espacio no sólo es un producto, sino también una parte integral de los procesos de producción, influyendo directamente en la formación de los espacios urbanos a lo largo del tiempo. De esta manera, los cambios en los métodos de producción resultan en actos de

planificación, diseño y construcción que transforman o crean nuevos espacios que reflejan las relaciones de poder del momento.

En el contexto de las ciudades metropolitanas de Chile, y en particular de Santiago, la conocida segregación provocada por décadas de políticas de vivienda que promovieron el desarrollo de periferias socioeconómicamente homogéneas y mayoritariamente precarias en su dotación de bienes urbanos (accesibilidad, servicios, empleo formal, equipamientos, infraestructuras, áreas verdes, condiciones de polución, ruido, etc.), sumado a enormes desigualdades en la distribución de ingresos (Banco Mundial, 2005)), ha generado diversas crisis de habitabilidad que han forzado al Estado a diseñar e implementar políticas públicas para intervenir en estos barrios. Como plantean Barroeta et al. (2017), comprender el apego al lugar en los procesos de reconstrucción del hábitat residencial permite diseñar estrategias que consideren las necesidades emocionales y psicológicas de las personas afectadas, lo cual puede facilitar la adaptación de los nuevos espacios a las preferencias y vínculos afectivos de los habitantes, promoviendo así una transición más suave y satisfactoria hacia una nueva realidad habitacional. Esta afirmación es compartida por diversos autores (Matus Madrid et al., 2019; Ducci, 2007; Muxi & Borja, 2001) en el contexto de programas de intervención estatal en sectores socioresidenciales con menor acceso a bienes urbanos, y se alinea con la premisa de este trabajo.

El apego al lugar es un concepto central en la psicología ambiental, definido como un constructo afectivo que conecta a las personas con los lugares. Este apego cumple funciones individuales como la predisposición a sentir comodidad, seguridad y pertenencia, además de proporcionar un sentido de continuidad y facilitar la consecución de objetivos. Sus características principales incluyen el deseo de permanecer en el lugar, la resistencia a dejarlo, recuerdos recurrentes, el deseo de volver y la tristeza por la pérdida del lugar (Barroeta et al., 2017). Bajo esta lógica, el apego al lugar está influenciado por las experiencias estéticas de sus habitantes, ya que dicha experiencia se basa en una percepción sensorial, personal y situada, determinada por la interacción individual con el entorno natural y construido. En el contexto de esta reflexión, la estética se considera desde su ámbito sensorial, interpretación y condicionamiento, como una estética simbólica y funcional para las ideologías. Se utiliza la definición proporcionada por Perafán (2020), quien plantea que éstas constituyen “representaciones mentales compartidas y específicas de un grupo, que se encuentran inscritas dentro de las creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.) de sociedades completas o culturas” (van Dijk, 2013), las cuales a su vez orientan las políticas que administran las relaciones de poder y su implementación. Esta conexión se configura, además, desde, con y para las estructuras sociales y políticas, que se manifiestan, entre otras formas, a través de la gobernabilidad.

Vinculado a ello, el trabajo de Jacques Rancière (2014), especialmente su texto “El reparto de lo sensible”, desarrolla cómo la coexistencia de lo común y lo individual está tensionada por la organización de la participación en los lugares y las distintas formas de intercambio (actividades, desplazamientos, tiempo y espacio). Consecuentemente, los programas de intervención estatal constituyen un producto material de este intercambio y, por sus características inherentes (marco temporal, cultural, sociopolítico y económico, entre

otros), resultan pertinentes para la revisión de la hipótesis planteada. Montealegre (2022) sostiene que la relación entre la configuración del poder y la del espacio es una temática “clásica” (Ballent & Gorelik, 2000) frecuentemente utilizada en la interpretación de la ciudad. Los mismos autores citados por Montealegre señalan que la “estética de la política” es reconocible desde los regímenes fascistas hasta los gobiernos democráticos. De manera complementaria, (Findley, 2005) plantea que la arquitectura puede ser entendida como un instrumento que personifica y potencia una agenda social, interviniendo incluso en la reasignación del poder.

Los Planes y Programas de gobiernos posteriores al retorno a la democracia en Chile, plantearon propuestas que cuentan con la validación del voto ciudadano, condición basal para la participación ciudadana. La estética en programas de intervención urbano-territorial en sectores de precariedad socioeconómica es relevante, ya que permite la expresión y puede convertirse en una herramienta para el arraigo y una mejor calidad de vida cotidiana (Ducci, 2007; Jáuregui, 2012; Matus et al., 2020), contribuyendo con el apego al lugar y al afecto, elementos fundamentales en la radicación y relocalización exitosa de asentamientos informales. La perspectiva enfocada en la pobreza durante el período en revisión condicionó las oportunidades de vinculación de las comunidades con sus nuevos entornos a través del diseño de espacios públicos. En el caso de los parques urbanos, diversos estudios han documentado que existe una sinergia entre áreas verdes y vínculo social, ya que fortalece el apego e identidad comunitaria (MINVU, 2020).

MARCO METODOLÓGICO

La apropiación, como ha sido ampliamente documentado, implica hacer propio un espacio; para efectos de esta reflexión se consideran los espacios de uso público. La apropiación como tal, no tiene una cualificación, ya que sus efectos pueden ser tanto positivos como negativos, en cuanto instancia compartida o territorialización (Schlack & Araujo, 2022); sin embargo, ¿podría darse una apropiación que promueva el uso público sin una valoración compartida de los elementos sensibles que la componen? ¿Fue este aspecto incorporado en los Planes y Programas de intervención de asentamientos informales? ¿De qué manera? De acuerdo con la documentación revisada, el acercamiento se realizó principalmente desde requerimientos construidos por equipos técnicos (Matus et al., 2020). Los planes y programas de intervención territorial por parte del Estado en los sectores con menos acceso a bienes urbanos en el período definido son numerosos y diversos, tanto en su escala como en su enfoque. Dado el marco teórico planteado, se han escogido, a modo de muestra, dos parques urbanos en Santiago realizados en el marco de programas de Estado.

Los parques urbanos, como espacios de uso público, no solo están planteados “como espacio de y para las relaciones en público” (Delgado, 2011), sino que también cuentan con una morfología diseñada para condicionar relaciones sociales, y responden a una “doble coyuntura entre un momento histórico específico y el contacto de distintas esferas de la cultura política local” (Gorelik, 1998. p. 8, citado por Romero-Magallán, 2024). Asimismo, Montealegre (2022) señala que la interpretación política de espacios como parques implica examinar la interacción entre el discurso político y la estructura física del lugar,

incluyendo sus contradicciones. En esta interacción, resulta fundamental incluir la interpretación dada por los propios habitantes, lo cual enriquece, sin duda, las contradicciones de diverso carácter. Para estos efectos, se utiliza un estudio realizado por el Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 2020) sobre los parques urbanos de la red MINVU en la región Metropolitana de Santiago, enfocado en “aquellas de sus cualidades que favorecen la vida pública y que permiten la interacción cotidiana entre la gente y que, por ende, pueden potenciar la cohesión” (MINVU, 2020), extrayendo la información pertinente para la confortabilidad y belleza de estos espacios, así como la valoración y caracterización realizada en los mismos términos por usuarios en el buscador de Google, como reseñas o comentarios.

En el trabajo de Barroeta et al. (2017), se plantea que la percepción de los habitantes de un lugar se forma incorporando visiones externas sobre él, lo cual influye en su valoración final del mismo. Este proceso ayuda a entender las discrepancias en valoraciones y discursos sobre un lugar entre residentes y autoridades en decisiones de intervención territorial. Los habitantes a menudo valoran más su conexión personal e histórica con el lugar, mientras que las autoridades suelen enfocarse en la estética o funcionalidad del entorno. Estas diferencias pueden dar lugar a discursos que validen o invaliden ciertas agendas, legitimando diferentes posiciones ideológicas y normativas, lo que se puede traducir en la implementación, transformación y gestión de espacios de uso público. De acuerdo con Romero-Magallán (2024), los parques han servido como herramientas de politización tanto para que gobernantes, habitantes o profesionales del área validen sus visiones de país y ciudad, como para neutralizar conflictos e imponer proyectos de ciudad.

En el caso de Chile, durante el gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994), inmediatamente anterior al período en revisión, los parques constituyeron una reparación social y cumplieron el rol de “reforzar en el imaginario colectivo la identidad de lugares vulnerables y postergados” (Montealegre, 2022) en ciudades completamente segregadas como resultado de una secuencia de políticas de vivienda que promovió periferias homogéneas desde la segunda mitad del siglo XX. En la búsqueda de este nuevo imaginario colectivo, el Programa de Parques Urbanos, dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, recurrió a la participación ciudadana en el diseño como mecanismo de vinculación, formación cívica y control en un momento político y económico complejo de una democracia en constante riesgo.

RESULTADOS

LOS GOBIERNOS Y CASOS ESCOGIDOS COMO MUESTRA

Los casos analizados en esta reflexión fueron seleccionados por representar, dentro de un mismo contexto, paradigmas de gobernabilidad disímiles que, tras la restitución democrática del gobierno de Patricio Aylwin, establecieron las bases sobre las cuales se desarrollaron las políticas y programas estatales de habitabilidad hasta el año 2010, cuando la Concertación de Partidos por la Democracia perdió sus primeras elecciones presidenciales post-dictadura.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE (1994 – 2000)

El programa de gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle para el período 1994-2000, titulado “Un gobierno para los nuevos tiempos”, desde sus inicios estableció principios rectores claros, como la declaración valórica: “Para nosotros, el servicio público es un compromiso moral; un asunto de valores y una vocación”, con la aspiración de “entusiasmar a las nuevas generaciones para que aprecien, valoren y ejerzan la función pública al servicio de los demás” (Frei Ruiz-Tagle, 1994). Este enfoque dirigió todas sus propuestas hacia la superación de la pobreza, entendida principalmente en términos materiales. El programa se implementó a través de ocho compromisos relacionados con acciones específicas, de los cuales dos están directamente relacionados con los problemas discutidos a esta investigación: el cuarto compromiso, que contempla un programa nacional para erradicar la pobreza, y el quinto compromiso, destinado a mejorar la calidad de vida.

El programa nacional de superación de la pobreza se centró en erradicar la pobreza extrema mediante medidas con un enfoque económico y productivo. En cuanto a las intervenciones en el entorno y los espacios públicos, se priorizó la infraestructura básica, definida como agua potable rural, alcantarillado y caminos vecinales. Además, se planteó la necesidad de una política ambiental que protegiera las zonas más afectadas por la contaminación y el deterioro de los recursos naturales, focalizando subsidios en los “grupos pobres más vulnerables”: infancia, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad (Frei Ruiz-Tagle, 1994). Paralelamente, el quinto compromiso se enfocó en mejorar la calidad de vida, entendida en un sentido amplio como la satisfacción de las necesidades materiales y aquellas relativas a la formación integral de las personas, la relación solidaria entre ellas y su integración en la estructura social. Este compromiso también abordó la importancia de contar con un entorno libre de contaminación y con un espacio vital que permitiera a las familias chilenas desarrollarse de manera tranquila e integral, cubriendo ámbitos como la salud, la seguridad social, la protección del medio ambiente, la ciudad como espacio de encuentro, la seguridad, y las actividades deportivas y recreativas.

En lo que respecta a la ciudad, se estableció que ésta debía constituir un espacio de encuentro y convivencia. Para ello, se priorizó la mejora de la calidad de las viviendas mediante la intervención en el modelo de extensión urbana, donde se observaba con preocupación “el crecimiento de las ciudades con periferia de pobreza” (Frei Ruiz-Tagle, 1994). Asimismo, se consideraron graves los problemas de movilidad, tanto por el tiempo invertido como por las condiciones de los desplazamientos, en un contexto de inseguridad e insuficiencia de infraestructura. Por lo tanto, se avanzó hacia un modelo “densificador, recuperador e integrador de la ciudad y sus habitantes” (Frei Ruiz-Tagle, 1994). Aunque se reconoció la necesidad de abordar el déficit de viviendas, esta se integró con el objetivo de reforzar los cuerpos normativos que aseguraran su calidad, fomentar el repoblamiento de las centralidades urbanas a nivel de barrio (Parquemé, 2024), y aumentar y diversificar los subsidios para incentivar inversiones en estas áreas, mejorando la focalización de los recursos públicos y diversificando las líneas de financiamiento.

En términos de relevancia de la estética y el confort, es particularmente interesante la propuesta de “Una ciudad a Escala Humana” (Frei Ruiz-Tagle, 1994). Sin embargo, al revisar las propuestas, se evidencia que el contexto de carencias de la época priorizaba figuras

institucionales, como la articulación entre municipios, privados y organismos del Estado, proponiendo un gobierno metropolitano e instrumentos de planificación territorial, así como la infraestructura y la seguridad vial. La participación ciudadana se limitaba principalmente a los planes reguladores, y se planteaba la necesidad de proteger las áreas verdes y recreacionales del uso vehicular. En los apartados de deportes, recreación y circulación peatonal, se definió la necesidad de crear estándares en los planes reguladores para la zonificación de áreas deportivas y recreativas, dotándolas de infraestructura mediante planes comunales con participación ciudadana, y mejorando la experiencia de los desplazamientos peatonales y en el transporte público.

Al revisar este programa de gobierno, se puede observar que se aborda la estética y confortabilidad mediante la mejora de la infraestructura básica, la calidad de vida en las ciudades, la planificación urbana con participación representativa, y la aspiración de crear espacios públicos agradables y seguros para los ciudadanos. Un ejemplo de ello es el Parque Mahuidahue, inaugurado en el año 2000 al término del período presidencial de Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Ubicado en Recoleta, el Parque Mahuidahue cuenta con 10,6 hectáreas, de las cuales 7 corresponden a pastizales naturales. Esta área verde ofrece diversas instalaciones deportivas, incluyendo un campo de césped artificial iluminado que cumple con los estándares de la FIFA y múltiples canchas polideportivas de cemento, así como baños públicos, camarines, y un área dedicada a juegos y deportes para niños. Uno de los mayores atractivos del parque es un Pump Track, un tipo de pista de ciclismo con curvas, inclinaciones y pequeños saltos que no requiere pedalear. El parque es popular entre deportistas, pero también sirve como un lugar para reuniones sociales, ya que cuenta con áreas de picnic acondicionadas para recibir a grupos de diversas características y rangos etarios (Parquem, 2024).

De acuerdo con un estudio realizado por el Centro de Estudios de Ciudad y Territorio (MINVU, 2020), el Parque Mahuidahue cuenta con un rango de usuarios que va desde 47.289 a 117.719 personas, según los parámetros establecidos en el Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU) del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), siendo estos mayoritariamente habitantes de la misma comuna, como se observa en la Tabla 1.

Nombre del Parque	Comuna Parque	Comunas de procedencia de visitantes	Principales comunas de procedencia de visitantes	Porcentaje	Comuna aledaña
Mahuidahue	Recoleta	20	Recoleta	69,9%	Sí
			Quilicura	6,3%	No
			Conchalí	4,5%	Sí

Tabla 1. Detalle procedencia de visitantes a Parque Mahuidahue. Fuente: MINVU (2020).

Al revisar las opiniones en Google sobre el parque, se observa que, al 26 de mayo de 2024, cuenta con 1.855 opiniones, con una valoración promedio de 4.6 sobre 5.0. Los conceptos que se repiten con mayor frecuencia son “juegos”, “canchas” y “baños”, como se presenta en el Gráfico 1.

Pese a su alta valoración, en el Parque Mahuidahue no hay elementos en su diseño que apelen a ninguna comunidad o asociación particular. Sus principales diferenciadores son el acceso al Parque Metropolitano, que lo conecta con el sector norte de la ciudad, y el Pump Track. Aunque contribuye a mejorar la calidad de vida cotidiana de sus usuarios por los servicios urbanos que ofrece, no destaca en términos de identidad comunitaria.

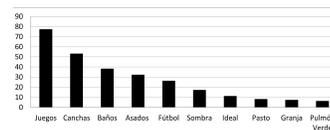


Gráfico 1. Frecuencia de conceptos para referirse al Parque Mahuidahue por parte de usuarios de Google. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Google (Google, 2024).

RICARDO LAGOS ESCOBAR (2000 – 2006)

El programa de gobierno de Ricardo Lagos Escobar para el período 2000-2006, denominado “Crecer con igualdad”, planteaba la construcción de una nación en la cual primara “el progreso con igualdad” (Lagos Escobar, 2000), enmarcado en una cita al cardenal Raúl Silva Henríquez sobre lo que él definió como “el alma de Chile: amor a la libertad, a la solidaridad, a la igualdad de trato y de oportunidades” (Lagos Escobar, 2000), con respeto hacia todas las personas, sin importar su origen étnico, sexo, edad, barrio o comuna de origen. Mientras que el gobierno de Frei enfrentaba grandes carencias materiales, el desafío para Lagos era abordar la desigualdad en el crecimiento económico del país, con un enfoque centrado en la justicia.

Un aspecto particularmente relevante en este contexto es la idea de un país “inserto en el mundo a partir de la defensa de su propia identidad” (Lagos Escobar, 2000). El crecimiento con igualdad se formula desde el cuidado del medio ambiente, la humanización de las ciudades, la lucha contra el centralismo, y el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana. Como parte de las medidas de descentralización y desarrollo económico, se propuso un gran desarrollo de infraestructuras mediante sistemas de concesiones. Se abordó la protección del medio ambiente como un efecto de la desigualdad del país, y la humanización de las ciudades como una estrategia para combatirla. Esta humanización se enfocó en el fortalecimiento de las infraestructuras de saneamiento urbano, el aumento de áreas verdes y recreativas, mejoras en el transporte público, y la creación de las “Asesorías Urbanas Comunes”, destinadas a canalizar la participación ciudadana en temas referentes al futuro urbano e interurbano de cada comuna.

Además, la calidad de las viviendas sociales y la continuación del programa Chile Barrio se abordaron desde una perspectiva de justicia, haciendo referencia directa a la experiencia sensible en la ciudad. Se promovió la creación de nuevos barrios autosuficientes con equipamientos básicos de salud, educación, urbanización completa, seguros y “acogedores”. Aunque esta cualificación no se desarrolló en detalle, se promovió la organización comunitaria al aumentar los puntajes asignados a postulaciones colectivas al subsidio habitacional. Se planteó el enriquecimiento de la vida social a través de la creación de centralidad y el reemplazamiento de cascos urbanos con servicios básicos, para disminuir los tiempos invertidos en traslados. Además, se definió que “se adecuarán los espacios públicos para hacer más

atractivas y seguras las caminatas y facilitar el uso de la bicicleta” (Lagos Escobar, 2000). El programa de gobierno de Lagos abordó la estética y confortabilidad mediante estrategias que incluían la humanización de las ciudades a través de áreas verdes, espacios recreativos y transporte no motorizado, la mejora de las infraestructuras urbanas, la participación ciudadana a escala comunal y la promoción de viviendas sociales de calidad. Estas iniciativas buscaban crear entornos urbanos más agradables, funcionales y accesibles, mejorando tanto la imagen como la calidad de vida de las personas.

Para ejemplificar estos principios en espacios de uso público realizados bajo su mandato, se seleccionó el proyecto Parque Cerrillos, ubicado en la comuna del mismo nombre, inaugurado en el año 2011, con un área total de 50,6 hectáreas, en el terreno donde durante gran parte del siglo XX estuvo el aeropuerto de Los Cerrillos. Desde el año 2017 cuenta con una estación de la línea 6 del metro de Santiago, lo cual le otorga una posición de accesibilidad privilegiada respecto a la ciudad. El Parque Cerrillos cuenta con áreas públicas y equipamiento para el ocio, la recreación y la realización de eventos culturales y deportivos, convirtiéndose en un punto de encuentro tanto para residentes de manera cotidiana como para habitantes de otras comunas, según las diversas convocatorias que ahí se realizan. (Parquemét, 2024)

De acuerdo con un estudio realizado por el Centro de Estudios de Ciudad y Territorio del MINVU (2020), el Parque Cerrillos tiene un rango de usuarios que va desde 117.720 a 195.644 personas, según los parámetros establecidos por el SIEDU del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial. A diferencia del Parque Mahuidahue, la mayoría de los usuarios de este parque provienen de otras comunas, como se puede observar en la Tabla 2.

Nombre del Parque	Comuna Parque	Comunas de procedencia de visitantes	Principales comunas de procedencia de visitantes	Porcentaje	Comuna aledaña
Parque Cerrillos	Cerrillos	32	Maipú	23,3%	Sí
			Cerrillos	17,6%	Sí
			Pedro Aguirre Cerda	8,5%	Sí

Tabla 2. Detalle procedencia de visitantes a Parque Cerrillos. Fuente: MINVU (2020).

En Google, a partir de las opiniones sobre el Parque Cerrillos, se observa que al 26 de mayo de 2024 cuenta con 9.743 valoraciones, con una calificación promedio de 4.4 sobre 5.0. Los conceptos que se repiten con mayor frecuencia son “sombra”, “ideal” y “baños químicos”, como se observa en el Gráfico 2, aunque es importante señalar que los conceptos de sombra y baños químicos se mencionan como carencias.

El Parque Cerrillos cumple un rol social más que comunitario, aunque la reciente inauguración del conjunto residencial construido con motivo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023 podría cambiar esta situación. (Gobierno de Chile, 2023) En su diseño, el Parque Cerrillos no invita al uso cotidiano extendido por parte de los habitantes que lo rodean.

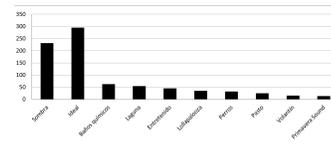


Gráfico 2. Frecuencia de conceptos para referirse al Parque Cerrillos por parte de usuarios de Google. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Google (Google, 2024)

CONCLUSIONES INICIALES

La incorporación de la estética en los espacios públicos, particularmente en los sectores socioeconómicamente vulnerables de las áreas metropolitanas chilenas, ha sido influenciada por la política, la gobernanza y la ideología a lo largo de los planes y programas estatales implementados entre 1994 y 2006. A través de la revisión de los programas de gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar, y los casos específicos de los Parques Urbanos Mahuidahue y Cerrillos, se observa que estas intervenciones mejoran la vida cotidiana de las personas mediante los servicios urbanos que proporcionan. Sin embargo, su diseño no incorpora elementos que permitan a las comunidades que los utilizan diferenciarse de los usuarios de otros parques de la Región Metropolitana.

Este hecho representa un desaprovechamiento de los recursos del Estado, ya que, como ha sido documentado en las investigaciones citadas, la estética constituye una herramienta funcional y simbólica que facilita el arraigo y la cohesión social. La experiencia estética de los espacios públicos, la participación ciudadana en el diseño y la atención a las necesidades emocionales y psicológicas de los residentes son aspectos clave para la apropiación y el uso efectivo de estos espacios.

Al comparar el estudio y caracterización de los parques urbanos realizado por el MINVU (2020) con la valoración realizada por usuarios sin mediación estatal o académica, se demuestra que, tal como lo sugieren los textos de referencia, la percepción y valoración de los espacios públicos por parte de los habitantes puede diferir significativamente de las intenciones y visiones de las autoridades. Esto resalta la necesidad de incorporar las perspectivas y experiencias de los usuarios en el proceso de planificación y diseño urbano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abufhele, V. (2019). La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile. *EURE*, 45(135), 49-69. Recuperado en enero de 2023.

Anderson, R. D. (2023). El fenómeno migratorio en campamentos: Desafíos para las políticas públicas urbanas en Chile. *Revista Planeo*, 11(51). <https://doi.org/10.7764/plan.051.113>

Ballent, A., & Gorelik, A. (2000). El príncipe. *Block*(5), 6-11.

Banco Mundial. (2005). Informe sobre el desarrollo mundial 2006, Equidad y Desarrollo. Bogotá: Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A.

Barroeta, H., Pinto de Carvalho, L., Di Massi, A., & Ossul Vermehren, M. I. (2017). Apego al lugar: Una aproximación psicoambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial. *INVI*, 91(32), 113-139. Recuperado en 2024.

Campos Medina, L., Silva Roquefort, R., & Gaete Reyes, M. (2017). El rol de las emociones y los afectos en la producción del hábitat y el territorio. *INVI*, 91(32), 9-21.

Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, MINVU. (2020). Análisis sobre el uso y la interacción de los usuarios en los parques urbanos de la red MINVU en la región Metropolitana. Santiago de Chile.

Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismo para la implementación. *RCS- Revista de Ciencias Sociales*, 25, 178-191.

Delamaza, G. (2011). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: Límites y posibilidades. POLIS.

Delgado, M. (2011). El espacio público como ideología (enero 2015 ed.). Madrid: Los libros de la Catarata.

Delgado, M. (2016). Ciudadanismo: La reforma ética y estética del capitalismo. Madrid: Los libros de la Catarata.

Ducci, M. E. (2007). El derecho a la belleza en la ciudad de los pobres. En VI Congreso Chileno de Antropología (pp. 1224-1234, Tomo II). Valdivia: Acta Académica.

Findley, L. (2005). Building Change. Architecture, Politics and Cultural Agency. Londres: Routledge. doi:<https://doi.org/10.4324/9780203601495>

Frei Ruiz-Tagle, E. (1994). Bases programáticas del segundo gobierno de la Concertación 1994-2000: Un gobierno para los nuevos tiempos. Chile.

Gobierno de Chile (2023). Villa Santiago 2023 es inaugurada por el Presidente: Este será el destino que tendrán los departamentos. Obtenido de <https://encr.pw/G5mly>

Google. (8 de enero de 2024). Google Search. Obtenido de <https://acesse.one/ytQmH>

Gorelik, A. (1998). La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936. Buenos Aires: Editorial UNQ.

Jaramillo Cruz, P. J. (2022). Discapacidad y derecho a la ciudad en la producción social del espacio público. INVI, 37(104), 152-168. Recuperado en 2024.

Jáuregui, J. M. (2012). Lo ético, lo estético y lo político. En J. M. Jáuregui, Estrategias de articulación urbana (pp. 70-77). Buenos Aires: Nobuko.

Lagos Escobar, R. (2000). Crecer con igualdad: Programa de Gobierno 2000-2006. Santiago de Chile.

Low, S. M. (2011). Claiming space for an engaged anthropology: Spatial inequality and social exclusion. American Anthropologist, 113(3), 381-540. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1433.2011.01349.x>

Matus Madrid, C. P., Ramoneda, Á., & Valenzuela, F. (2019). La integración social como desafío: Análisis del Programa de Campamentos en Chile (2011-2018). INVI, 34(97), 49-78. Recuperado en enero de 2023.

Matus, C., Ramoneda, Á., Valenzuela, F., & Ruiz-Tagle, J. (2020). Los campamentos en la política urbana chilena: Desafíos y propuestas para abordar una problemática en crecimiento. Temas de la Agenda Pública (C. UC, Ed.), 1-24.

MINVU - División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional - DITEC. (2014). Chile. Un siglo de políticas en vivienda y barrio. Santiago de Chile: Pehuén.

Montealegre, P. (2022). El parque de Allende, los parques de Aylwin: Proyectos urbanos y discursos políticos. EURE, 48(143), 1-22.

Muxi, Z., & Borja, J. (2001). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Diputación de Barcelona, 05-118.

Parquem. (2024). Parque Mahuidahue. ¡Conoce tu parque! Obtenido de https://parquem.cl/parques_urbanos/parque-mahuidahue/.

Perafán del Campo, E. A. (2020). Estética, ideología y espacio público. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(Esp. 4), 64-81. Recuperado en noviembre de 2022.

Ranciere, J. (2014). El reparto de lo sensible: Estética y política (M. Padró, Trad.). Buenos Aires: Padró.

Retamal Quijada, F., & Pavez Estrada, J. (2021). La lucha urbana por la reconquista y la redefinición del espacio público en América Latina. Revista Urbano, 44, 98-111.

Rodriguez, A., & Sugranyes, A. (Eds.). (2005). *Los con techo: Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Romero-Magallán, M. (2024). El parque como artefacto político: Los procesos de politización en la creación de tres parques metropolitanos de la Ciudad de México. *EURE*, 50(150), 1-19. Recuperado en mayo de 2024.

Schlack, E. (2022). Espacio público: Registros alternativos para pensar y construir el espacio público en ciudades de Latinoamérica. *INVI*, 37(106), 1-23.

Segovia, O., & Dascal, G. (Eds.). (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Sepúlveda Swatson, D. (1998). De tomas de terreno a campamentos: Movimiento social y político de los pobladores sin casa, durante las décadas del 60 y 70, en la periferia urbana de Santiago de Chile. *INVI*, 13(35), 103-115.

Silva, A. (2006). *Imaginaros urbanos* (5ta ed.). Colombia: Arango Editores.

van Dijk, T. A. (2013). *Discurso y contexto*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Vecchio, G., Huerta-Olivares, C., & Luengo Kanacri, B. (2021). Habitar, pertenecer y participar: La relación entre barrio y participación ciudadana en Santiago de Chile. *Bitácora Urbano Territorial*, 1, 83-97.

Zamler, D. (2022). El vínculo recíproco en el diseño de los espacios públicos y las formas de apropiación de Rosario, Argentina (2000-2020). *Anales de Investigación en Arquitectura*, 12(2). <https://doi.org/10.18861/ania.2022.12.2>
